

Machala, 21 de Agosto del 2018

Señor
JOHN EDGAR DHONAU
Presente.

Cúmplase informar a Usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía **INCAMINING S.A.**, tomada en junta universal de accionistas el día 02 de Agosto del 2018, usted fue designado como Gerente General de la Referida Compañía, para el periodo de 5 años establecido en el Artículo Sexto del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, de manera individual, y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías. Usted reemplaza en sus funciones al Señor Jhinson Manuel Machuca Loayza

La compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Machala, Abogada Yudy Blacio Moreno, el 25 de Marzo del 2015 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 27 de Marzo del 2015, inscrita con el número 115, y anotado en el repertorio bajo el número 1329.

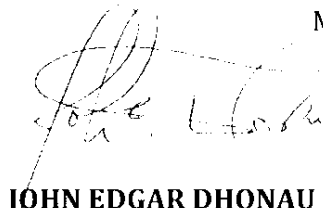
Atentamente



Lourdes Sanjines Chavez
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Gerente General de la Compañía **INCAMINING S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 21 de Agosto del 2018



JOHN EDGAR DHONAU
C.I. 0950371906

N° TRAMITE: 55894-0041-9
DOCUMENTO: 27/08/18 21:13
ORIGINAL: No



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	982
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

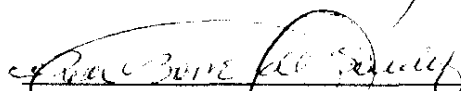
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCAMINING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DHONAU JOHN EDGAR
IDENTIFICACIÓN	0950371906
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

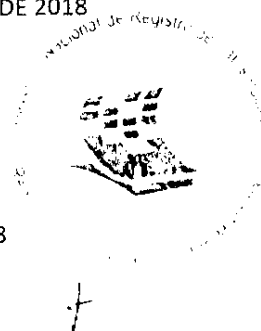
2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48